AÑO IV — DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1902 — NÚM. 1.279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Punibles indiferencias

Recrudécense los conflictos en comarcas opuestas de la península por la tradicional doctrina de «esperar al mañana», sistema especialísimo del Sr. Sagasta, dejando por resolver problemas, que no admiten dilaciones, pese al plan seguido hasta hoy, de colocar una vela á San Miguel y otra al Diablo.

En Murcia, Orihuela, y otras poblaciones de menor importancia levantinas, la adulteración que no mezcla, del pimentón, lleva soliviantados los ánimos de los productores, los huertanos, llegados hasta el extremo de acordar medidas radicales, unánimes, que hoy, domingo formularán en manifestación imponente, renunciando á producir una cosecha que siendo por término medio, de cerca de dos millones de kilos anuales en los puntos de obtención, figura más tarde en el comercio por más de tres millones de kilos, pues éste, y no el color, es el misterio de la mezcla que con tanto tesón defienden los comerciantes, envalentonados con el informe del Dr. Pulido.

A la altura en que se halla en aquella región tan capital conflicto, y habida cuenta del carácter vehemente, meridional, que enciende la fogosa sangre de las huertas de Murcia y Alicante, fácil son de presagiar próximas complicaciones y graves consecuencias si no resuelven pronto, de plano, y en justicia, el conflicto, desoyendo intereses personales y demandas caciquiles.

En el Norte, el tan traido y llevado pleito de jeitos y traiñas, variedad de las luchas del trabajo muscular, del obrero, con el trabajo del empresario, del capital; es decir, por un lado, miles y miles de familias que, desafiando el padre, el marido, el hijo y el hermano, los embates del proceloso mar, sufriendo furiosos vendabales y desechos temporales y galernas, ganan el sustento con el más rudo y pesado de los trabajos; y de otro lado, poderosas compañías pesqueras y fábricas de conservas, parapetadas en su capital y en su influencia electorera, libran cruenta lucha á ciencia y paciencia de los gobiernos, que presencian la destrucción de la riqueza marítima con los brazos cruzados, sin importarles un ardite la solución del conflicto, apesar de los sangrientos choques y de los desmanes cometidos, algunos dignos de calificarse como piratería.

En Jerez, Grazalema, Montejaque y otras poblaciones del Sur, menudeando los mitins y reuniones anarquistas, espoleando á los ya excitados ánimos los sofismas de la calenturienta imaginación de la Claramunt, y las acusaciones revolucionarias de Bonafulla.

En Barcelona, temiéndose de un día á otro estalle la gran huelga, suspendida que no terminada, que ha persistido en estado latente, no obstante la situación excepcional en que han vivido los barceloneses.

En todas partes imperan los conflictos, derivaciones naturales de la cuestión social que, sobre los males y pérdidas materiales que producen, originan un mal aún mayor, cuales el desequilibrio moral, el desprestigio, la falta de autoridad, y como final la desconfianza é intranquilidad en toda la nación.

Los gobiernos, con tal que el orden público no se altere, presencian con indiferencia, que el productor murciano se arruine interin otros se enriquecen con la adulteración; que perezcan cientos de miles de infelices hombres de mar, mientras las compañías logran pingües ganancias, despoblando nuestras costas; que los obreros de Cataluña y los labradores de Andalucía piensen en el anarquismo como medio de salir de su desastrosa situación, al mismo tiempo que patronos y grandes propietarios abusan de las prerrogativas que siempre hallaron.

Qué del Cantábrico á Finisterre se agrava el conflicto de la pesca: Con mandar un buque de guerra que defienda los *intereses creados*, ¡en paz!

Qué en Barcelona se ve la amenaza de la huelga: Aumento de guarnición, guardia civil y policía, y, ¡tan tranquilos!

Qué los huertanos se muestran levantiscos y dispuestos á algo: concentración de la guardia civil, y, ¡tan contentos!

Qué los anarquistas andaluces presentan síntomas alarmantes; prisiones alternativas de Teresa Claramunt, y, ¡á vivir!

¿Resolver los problemas?

¡Quién piensa en ello!

Lo que se dirán muchos:

—No debemos preocuparnos de nada, pues muy pronto llegará lo de

¡Ahí queda eso!

La sección de Industrias

La «Gaceta» inserta ayer una real orden del ministerio de Agricultura dando publicidad á la notable Memoria del señor Marvá, cuyo es el siguiente extracto:

«Industria

Estadística industrial.—Se razona su necesidad por el interés que tiene, para la producción y para el trabajo, el exacto conocimiento de las industrias y demás, porque mal podría ejercer el Estado sus funciones tutelares sin el dato experimental que aquélla suministra. Encarece el cuidado con que debe hacerse, alejando de los centros productores el temor de que tales investigaciones lleven aparejado nuevo aumento en la tributación, toda vez qué, hasta el presente, el Estado y la industria sólo se conocen por la mediación poco simpática del fisco.

Fomento de la industria.—Siendo este el fin primordial de la Sección, la Memoria estudia extensamente los medios de realizarlo. Propone la creación de *Consejos ó Cámaras consultivas de la Industria* y de un Centro de *Informaciones*, mediante los cuales, siguiendo al día la evolución nacional é internacional de la Industria, pudieran facilitarse á los fabricantes cuantas noticias les sean precisas para las industrias que ejercen. Como fuentes para esta *Información*, señala el autor de la Memoria las publicaciones extranjeras, las Memorias consulares y las que redactará el personal técnico de la Sección, á quien el ministerio de Agricultura confíe misiones encaminadas á ese fin.

Finalmente: la *Inspección industrial*, con la doble función de fiscalizar y velar por el cumplimiento de las leyes y de coadyuvar á la obra de información y de estadística, completará la obra de la Sección.

Trabajo

Este negociado de la Sección tendría por misión la de preparar la legislación obrera, y á este efecto se organizarían los Cuerpos Consultivos, la Estadística del trabajo y la Inspección.

Al ocuparse de esta materia, formula el programa de la legislación industrial, estudiando la labor hasta ahora realizada por los distintos ministerios, el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura por el Sr. Canalejas creando el Instituto del Trabajo, organismo que, según el autor, es de índole similar á la que tienen la *Dirección del Trabajo, la de Seguros, la de Enseñanza Técnica y de Industria y Comercio*, que juntas constituyen el ministerio de Instrucción y Comercio en Francia.

Como resultados de este estudio, advierte la confusión reinante en España en estas materias y la necesidad de limitar la acción da cada ministerio en esta obra de legislación social. Intenta luego abordar esta delimitación, y asigna á la Sección de Industrias y Comercio el estudio de los *Reglamentos de taller*, para conseguir lo que se llama la paz de la fábrica, así como también la ampliación de lo legislado respecto á seguridad del obrero en las industrias.

Propiedad Industrial

Las patentes de invención, las marcas de fábrica y á propiedad intelectual serían las materias sobre las cuales deberá versar la actividad del tercer negociado de la Sección.

Comercio

Constituye el cuarto negociado de la proyectada organización, y su objeto sería el estudio de todas las medidas que á su fomento conduzcan, para traducirlas luego en realidades legislativas.

La Sección comprenderá dos clases de servicios, el servicio central y el servicio exterior, á cargo de las Inspecciones, donde habrá funcionarios permanentes y eventuales.

Respecto al personal de la Sección, debe estar reclutado en las especialidades siguientes:

Ingenieros civiles y arquitectos, principalmente.

Por excepción, alguna persona acreditada como docto en ciencias físico-químicas y mecánicas.

Especialidad en estudios económicos-sociales y en higiene

Especialidades en estudios comerciales.

Será condición preferente la del conocimiento de idiomas extranjeros.»

La real orden termina diciendo que se publica aquel documento para que se conozca el pensamiento del Gobierno respecto á lo que debe ser y hacer la Sección de Industrias y para que sus indicaciones se tengan presentes al organizar los servicios de la nueva dependencia.

NUESTROS CUENTOS

EL HONOR

La honradez se arraiga en las almas sencillas de los campesinos más que en las de otros que luchan en un ambiente vicioso.

La paz, la bondad, la honradez del medio en que viven, hacen del aldeano un hombre honrado, incapaz de cometer ningún acto censurable.

Son «caballeros» de acrisolado honor, que no perdonan las faltas que puedan quebrantar los principios honrados que conservan.

He tenido ocasión de estudiar de cerca al aldeano, y sé que es hombre de honor, fiel cumplidor de su deber y juez inexorable que castiga duramente al que olvida que nació en cuna honrada.

Acostumbrados á ganar el pan de cada día con el honrado trabajo lejos de la vida de corrupciones, ajenos á intrigas y maldades, los aldeanos no ven más allá de sus campos y sus montes, ni conciben que exista otra medio de ganarse la vida que el del trabajo diario.

Viven en la honradez y son honrados.

Por eso cuando hay algún caso aislado de deshonra es condenado con dureza y no se perdona.

Y ahí está, en una aldehuela muy chiquita de Aragón, el tío Juan, que no me dejará por embustero.

Es una historia la del tío Juan, el viejo labrador, que corre de boca en boca, que todos los vecinos del poblacho conocen y que me contaron tan pronto como entré en la aldea.

El tio Juan conoció la falta cometida por su hija y no quiso saber más.

Su casa era una casa honrada y sólo la honradez cabía en ella. Ni lloros, ni súplicas ni explicaciones ni arrepentimientos valieron. La que ha nacido de padres honrados tiene que ser honrada y no hay más. Echó fuera de su casa á la muchacha y se encerró en el último rincón de la vivienda á llorar, porque le daban vergüenza aquellas lágrimas derramadas por la mala hija.

Y salió la muchacha de la casa, y después de la aldea, y en ella quedó el tío Juan solo, completamente solo, porque su hija constituía toda su familia y todos sus amores.

Pasaron años, muchos años, lo menos quince, y el tío Juan, que vivía de limosna, porque los años que tenía encima le impedían trabajar, recibió una carta de su hija, en la que le manifestaba que estaba enferma y arrepentida de la vida que había llevado, y que sólo ambicionaba volver á la aldea para ser de nuevo honrada, para ser buena.

Después de escuchar el viejo aldeano la lectura de esta carta, que partía el alma, se tragó las lágrimas que largo rato habían brillado en sus apagadas pupilas, y dijo con firmeza

No «pué ser buena la que ha «sío»

---

(74)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Y al pronunciar estas palabras prorumpió el Sr. de Labrosse en una risa satánica.

En el mismo instante una ráfaga de viento chocó contra los pilares de Montfaucón y los cadáveres se agitaron en sus cadenas, chocando unos contra otros y produciendo un ruido siniestro y aterrador.

Berenguela lanzó un grito ahogado, y ocultó el rostro entre sus manos.

—¡Tengo miedo!.. ¡mucho miedo!.. murmuró la infeliz.

—¡Ese es el baile del infierno!. respondió Labrosse, es el baile de los muertos dirigido por Raymond.

—¡Ah!... yo no quiero quedarme aquí esclamó la desgraciada en el colmo del terror. ¡No, no quiero!... ¡no quiero!...

Y medio loca, con una fuerza irresistible arrancó sus manos de las tenazas con que la sujetaba su verdugo y desprendiéndose de él empezó á bajar la colina con una rapidez que tenia algo de estraordinaria y aun de fantástica.

El barbero se lanzó en su seguimiento.

Momentos despues estaba al pié del montecillo.

Ya iba á lanzarse en la llanura, en medio de la cual se percibia la sombra de Berenguela huyendo siempre cual una insensata, cuando un hombre gigantes apareciendo súbitamente cual si le hubiera vomitado la tierra, se opuso á su paso, diciendole con voz sepulcral:

—¡No irás mas lejos!...

Este hombre llevaba cubierto el rostro con un antifaz negro y tenia en las manos un mandoble.

Maquinalmente Labrosse retrocedió unos cuantos pasos y echó mano á la empuñadura de su espada.

—¿Qué quieres?.. preguntó con voz alterada por el miedo.

—¡Tu vida!..

—¡Mi vida!.. repitió á su vez Labrosse desenvainando; ¡por Dios que sabré venderla cara!..

El enmascarado se echó á reir.

¡Y, cosa estraña!.. esta risa fué repetida por otra voz.

Labrosse volvió la cabeza con terror, creyendo que los cadáveres de Montfaucon se reanimaban y repetian en coro aquella lúgubre risa.

Entonces á dos pasos de distancia vió brotar otro hombre entre las tinieblas enmascarado también como el primero y teniendo en la diestra una tizona.

—¡Pedro de Labrosse!... dijo con voz estentórea el primero de los enmascarados, tu has hecho que condenen á muerte á un inocente y vas á morir...

—¡Pedro de Labrosse!... repitió el segundo, tu has asesinado á Abraham Golden y vas á morir.

Y al pronunciar estas palabras, los dos misteriosos desconocidos cargaron á una y con reconcentrado furor contra el señor de Labrosse.

Pero éste, que aparte de ser muy buen tirador estaba prevenido, tuvo á raya á sus adversarios durante algunos segundos.

Sin embargo, débil, enfermo y lleno de emociones, no tardó en ver agotadas sus fuerzas. Un momento más y todo estaba perdido.

En aquel instante oyóse no lejos de la colina el sordo galopar de un caballo.

—¡A mí!... ¡á mí!... gritó con desesperación.

El ginete detuvo su cabalgadura, y de un salto echó pie á tierra.

—¡Defendéos!... ¡defendéos!... que allá voy yo en vuestro auxilio.

Y de un brinco se lanzó en medio de los combatientes colocándose á la derecha del favorito.

—¡Dios santo!... exclamó al reconocerle. ¡Oh!... ¡que yo le salve y os bendeciré eternamente, Señor!...

Un segundo después, los dos enmascarados rodaban por tierra heridos de dos estocadas.

Labrosse se aproximó á su salvador y por la primera vez, después de su aparición pudo mirarle frente á frente.

El desconocido llevaba cubierto el rostro con una careta de bronce que se abria y cerraba á voluntad por medio de un resorte.

Este antifaz extraño, iluminado por los mágicos rayos de la luna, daba al valiente desconocido cierta semejanza con una estátua de hierro animada súbitamente.

—Caballero, le dijo Labrosse, jamás olvidaré que os debo la vida!... Mi nombre es Pedro de Labrosse.

¿Puedo saber cuál es el de mi salvador?...

—¿Mi nombre?... dijo el desconocido. Yo no tengo ninguno. Soy simplemente el hombre de la máscara de bronce.

—Vuestra mano, repuso Labrosse.

—Mi mano no puede tocar la vuestra.

(Continuará).

mala, ni «honrá» la que ha «perdío» la honra. «Escribile» que de mi casa sa ió porque no era «dina» de estar en ella, y que la puerta sólo se abre al que es «honrao»

El tío Juan no entendía de redenciones, y por su honor sacrificaba su amor de padre.

Y sucedió que regresó su hija á la aldea, y el tío Juan, firme en su propósito no quiso abrirle las puertas de su casa y dejó que su hija se estableciese en otra casa que adquirió con los ahorros de sus años de mala vida.

El tío Juan, cuando supo que su hija se había establecido en la aldea, reunió algunos de sus amigos y parientes y les dijo:

—Ya sabéis que he «negao» la entrada en mi casa á mi hija, porque mi casa es «proba», pero «honrá»; ¿«sus» parece que debo ir á «vela», ya que está tan malica? Un hombre «honrao pue» entrar en toas partes.

Los consultados guardaron silencio al que puso fin el tío Juan diciendo:

—No «sus» parece bien, no iré. No vayáis á pensar que disculpo á la chica ó que paso por su falta. La culpa es culpa siempre.

Y añadió:

—Sólo «sus» encargo una cosa. Si la chica se muere, no «enterrala» al «lao» de su madre, que era una mujer «mu» honrá

Parece cuento; pero por mi honor, que es verídica esta bárbara historia de un bárbaro hombre honrado.

JOAQUIN AZNAR

Cumplimiento de una misión

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi querido amigo y compañero: Terminada la honrosa misión que el Claustro de Catedráticos de este Instituto se dignó confiar á D. Clemente García Retamero y al que suscribe, de acompañar el cadáver de D. Epifanio Ralero á la ciudad de Salamanca, le ruego se sirva publicar las siguientes líneas, que tienen por objeto manifestar el modo como hemos cumplido nuestro cometido.

La premura del tiempo, producida por el retraso con que llegó á Medina el tren que conducía los restos del que fué nuestro Director, impidió enganchar el furgón al tren que llega á Salamanca á las cinco de la mañana, haciéndolo en el que llega á las ocho y media, y que conducía al Excmo. Sr. Conde de Romanones.

La ciudad ofrecía un animado aspecto; las calles se encontraban llenas de salmantinos que acudían ansiosos á saludar al ilustre prócer y las colgaduras y arcos, adornaban edificios y paseos. Al llegar el tren, la multitud que llenaba los alrededores de la estación, aclamaba con entusiasmo al Jefe de Instrucción pública, que llegaba al mismo tiempo que el cadáver de un hijo ilustre de la ciudad salmatiense, que había consagrado su vida entera á la enseñanza; y cuyos méritos había recompensado el mismo Sr. Ministro, no hace mucho tiempo, con la encomienda de Alfonso XII.

El Jefe de la estación dispuso que se entregara el cadáver y la caja con los restos de su hijo D. Bernardo, á las diez y media, siendo colocadas en dos coches fúnebres, á los que seguía numeroso acompañamiento de parientes, amigos y conocidos que acudieron á tributar al difunto un homenaje de respeto y de cariño. Esto nos convenció de que si el entierro se hubiera verificado en otro día, la ciudad entera se hubiera asociado á esta manifestación de duelo.

Llegada la fúnebre comitiva al cementerio, el Sr. Capellán celebró una misa por ambos difuntos que, no pudieron ser inhumados acto seguido por faltar la autorización del Sr. Gobernador, requisito indispensable y difícil de obtener en aquel día, por hallarse acompañando al Sr. Ministro. Las repetidas gestiones de don Julián Basanta, sobrino del finado, y de algunos parientes, dieron por resultado obtener el competente permiso para la inhumación. A las cinco de la tarde se hicieron los preparativos convenientes, y después de los responsos de rúbrica, fueron colocadas ambas cajas en la fosa abierta al efecto, sobre la que caía la losa sepulcral á las seis menos ocho minutos, ocultándonos para siempre al que fué en vida cariñoso amigo y querido compañero. Desde aquel momento, quedaba terminada la triste misión que nos había llevado á la histórica ciudad del Tormes, en la que hemos sido objeto de señaladas deferencias y atenciones por parte de la familia del difunto Sr. Ralero, á las que correspondemos con nuestro testimonio de gratitud.

Otro tanto hace con V., Sr. Director, por su bondad su afectísimo amigo y compañero,

DAMIÁN COLOMÉS.

Segovia y Octubre 3 1902.

La Región

AVILA

Ha fallecido á los diez y siete años de edad, don Felipe Francisco Juste, hijo del profesor de la Academia de Administración militar señor Juste.

BURGOS

La Guardia civil de Cilleruelo ha puesto á disposición del juzgado de Villarcayo á un sujeto que robó dos yeguas en Cabañas de Virtus.

—Víctima de una pulmonía ha fallecido don Silverio Maté.

—En las inmediaciones del ventorro de Quintanadueñas fué arrojado al suelo por el caballo que montaba Francisco Pérez, produciéndose una herida de consideración en la pierna derecha.

PALENCIA

El alcalde de Villalcázar de Sirga participa á este Gobierno civil que en aquel término municipal existen 39 hectáreas de vides atacadas de la filoxera, y 95 de la misma plaga, en Itero Seco.

—El ayuntamiento de Santoyo anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión al Administrador de contribuciones electo, don Pascual Sierra.

—Ayer salió para Valladolid el director de la banda de música municipal Sr. Carreras, que va ha hacer oposición á la plaza de director de la música del regimiento de Toledo.

—Ha llegado á esta capital D. Félix Pardo Argüello, nombrado recientemente oficial de cuarta clase de la administración de contribuciones de esta provincia.

VALLADOLID

Con objeto de tomar parte en las oposiciones á la plaza de músico mayor del regimiento de Toledo, se encuentra en esta ciudad el director del Orfeón «El Duero.»

—El oficial de telégrafos don Angel Herrero, que prestaba servicio en la estación de Medina del Campo, ha sido trasladado á La Guadiña (Orense) habiendo sido nombrado para sustituirle el aspirante D. Manuel García, que prestaba servicio en esta central.

—Por el Juzgado de la Plaza se hace pública una providencia, con objeto de que llegue á conocimiento del ausente don Enrique de la Cámara.

—Ha sido nombrado profesor de gimnasia, esgrima y baile, del centro de instrucción Sociedad Filantrópica artística, don Carlos Rivera, auxiliar que fué de esta Academia de caballería en la clase de esgrima por espacio de 18 años.

ZAMORA

Estando trabajando en el tendido de cables del alumbrado eléctrico del arrabal de San Lázaro uno de los operarios de «El Porvenir de Zamora» tuvo la desgracia de caerse desde uno de los postes, resultando con la fractura de una pierna.

El infeliz operario es vecino del mencionado arrabal y conocido por el «Lechuguín.»

—La benemérita de Alcañices participa á este Gobierno civil que ha desaparecido de la casa paterna el joven vecino de Trabazos, Juan Romero Cid, ignorándose hasta la fecha su paradero.

—Se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía D. Isidoro Rubio.

SALAMANCA

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía, hasta el punto de temerse de un momento á otro un funesto desenlace, el capitán de infantería de la reserva de esta capital, D. Santiago del Pozo.

—Con el título de «La Voz de Salamanca», ha empezado á publicarse una revista quincenal de enseñanza, de que es director-propietario don José Mañas.

—Nos dicen de Peñaranda que don Marcelino Herrero, sobrino del malogrado D. Salvador Gómez de Liaño, piensa presentar su candidatura para diputado á Córtes por aquel distrito, en las próximas elecciones generales.

†

Por encargo de los amigos del Excmo. Sr. D. JOSE OÑATE Y RUIZ (q. e. p. d.), Senador del Reino que fué por esta provincia, se dirá una misa en el altar de la Virgen de la Paz de esta Santa Iglesia Catedral, el lunes próximo, á las diez y media de su mañana, en sufragio del alma de dicho señor.

Se ruega á todos los amigos del Excmo. Sr. Oñate, se sirvan concurrir á dicha misa, para la que se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

NOTICIAS

Vacante

Se halla vacante el cargo de médico titular de Paradinas, dotado con 750 pesetas por asistencia médico-quirúrgica de 8 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con el vecindario pudiente, abonando el Ayuntamiento 96 pesetas anuales para alquiler de casa al que resulte agraciado.

Las solicitudes en plazo de 30 días, á contar desde que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial.»

Instrucción pública

Han sido aprobadas por la Junta central de clases pasivas las cuentas rendidas por la secretaría de esta Junta provincial, correspondientes al cuarto trimestre de 1897 á 98 y primero de 1898 á 99.

Doña Fernanda Calleja y Pérez, maestra que fué de Aldealengua de Pedraza, ha sido declarada por la Junta central con derecho á la jubilación de 472'50 pesetas anuales, la cual comenzará á percibir desde 6 de Marzo último.

—Se recibieron ternas para renovación de las juntas locales de Adrados y Cuéllar.

Niño ahogado

Hallándose jugando en Beceguillas un niño de 17 meses, á la puerta de su casa se cayó en una caldera llena de agua, colocada junto á dicha puerta, pereciendo ahogado la pobre criatura, cuyo padre es Florencio González, vecino del citado pueblo.

Con tal motivo se instruyen las diligencias sumariales.

Se hallan actualmente recluídos en la cárcel 37 presos, ó sean 32 hombres y 5 mujeres.

El tiempo

Es propio de Otoño.

Ha mejorado algo la temporada, y nos halla nos bajo la influencia de un régimen lluvioso.

Ayer, al mediodía se desarrolló una tempestad de granizo que por algunos momentos inundó las calles y causó ligeros destrozos en el arbolado.

Por la mañana aparecieron cubiertas de nieve las cumbres de Navacerrada.

El barómetro marca lluvias.

Ha regresado de sus posesiones de Navas de San Antonio, la familia de nuestro distinguido amigo, don Federico de Orduña.

Ayer celebró su fiesta onomástica el Sr. D Francisco de Cáceres y Tomé, secretario de la Excma. Diputación provincial, obsequiando con tal motivo á los empleados de aquel Centro, con pastas, vinos y cigarros.

En la Audiencia

Se instruye sumario por sustracción al vecino de Cabezuela, Nicolás Yagüe Miguel, en la noche del 21 de Septiembre último, de cuatro haces de cáñamo.

Por la Dirección de carreteras provinciales se han incoado expedientes de expropiación para fincas de los términos de Hontalbilla y Lastras de Cuéllar, las cuales ocupará el trozo sexto, sección tercera, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido á los Fiscales de Audiencias, circulares reservadas, encareciéndoles la activa persecución de los juegos prohibidos.

Recordamos á nuestros lectores que este mes de Octubre es el último en que tendrán curso legal las monedas de plata anteriores á 1871, ó sea todas aquellas que expresan su valor en escudos ó fracción de ellos. Dichas monedas las canjea el Banco de España.

El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden recordando á los ingenieros agrónomos en servicio activo la de 20 de Mayo de 1901, prohibiéndoles dedicarse á trabajos de índole particular sin haber obtenido antes la correspondiente autorización.

Perfumería de los **Príncipes del Congo**. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. **Víctor Vaissier**. Fuera concurso. **PARIS**

Juzgado municipal

Ayer se dió autorización para ser sepultados tres fetos.

No se inscribió defunción ni nacimiento alguno.

Se concedió ayer autorización por el señor Gobernador civil al señor Alcalde de San Ildefonso, para una capea de vacas y lidia de un becerro en la pradera de Balsaín.

He aquí la previsión del tiempo para la actual quincena, según Escolástico:

Días 4 al 6, buen tiempo de Otoño, el atlántico, arrebolado en las costas de Portugal y luego vario.

Días 7 al 9, régimen del S., y algo revuelto, anubarrándose el cielo, después, buen tiempo.

Días 10 al 12, borrasca en el Estrecho, régimen del S., lluvia en Andalucía y luego cambio al SO. para generalizarse en la Península. Después, régimen del

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 4

Trigo en panera á 44 y 45 reales fanega.

Idem en almacenes, de 41 y 1¡2 á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 reales.

Cebada á 25 reales.

Tendencia calma.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 3

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 43 reales fanega
Morcajo á 37.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30
Lentejas á 42.
Muelas á 60.
Yeros á 34.
Alubias á 78.
Garbanzos superiores á 134.
Habas á 35.
Guisantes á 34.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
De tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 8 reales fanega.
Patatas á 3 reales arroba.
Vino tinto á 9,
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 32.
Cerdos al destete de 70 á 100 reales uno.
Corderos á 92.
Lana á 56.
No ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Carrión de los Condes

Rigen los precios siguientes:

Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Habas á 37.
Muelas á 35.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Vino tinto á 8 reales cántaro
Blanco á 48 reales.
Ha estado concurrido.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

El Corresponsal.

Iscar (Valladolid) 2

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 41 reales fanega.
Morcajo á 37.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 140 reales
Garbanzos regulares á 100.
Muelas á 60.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino blanco á 24 reales cántaro
Vino tinto á 16.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Belorado (Burgos) 3

(Palencia) 3

He aquí los precios que en el mercado celebrado ayer rigieron en esta villa:

Trigo bueno á 41'50 reales fanega
Centeno á 29.
Cebada á 25
Algarrobas á 28.
Yeros á 17.
Lentejas á 72.
Avena á 17.
Garbanzos, de 120 á 180
Habas á 66.
Harina á 16.
Salvado á 10.
Cascarilla á 8.
Patatas á 2 reales arroba.
Cerdos al destete á 50.
Cerdos de seis meses á 115.
Corderos de 55 á 60.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 120 fanegas que se pagaron á 43.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 200 fanegas á 43'25.

Idem bueno 200 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—100 á 28'75.

Avena 40 á 18

Tendencia del mercado sostenida.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo variable.

Estado de los campos, sembrando.

El Corresponsal

E. y primeras nieves en las altas cordilleras.

Días 13 al 15, régimen del NO. y frío en el N. y Centro, luego temporal en el Cantábrico, humedad y frío, después tronadas en Levante y provincias limítrofes, y termina con el tiempo propio de la estación y ligeras nevadas en las altas cordilleras.

Pérdida

El día 22 del mes pasado se quedó olvidada en el tren procedente de Madrid y que llega á Segovia á las diez y quince de la noche, una chaqueta de pana negra en la que había una cartera con documentos interesantes sólo á D. Hermenegildo Tordesillas.

A la persona que la entregue en Segovia á D. Angel de la Fuente, San Frutos, 3, tienda, se le gratificará abundantemente.

Nuestra enhorabuena

Ha obtenido uno de los más importantes premios en el certamen literario de Yecla, nuestro querido amigo don Eduardo Bermúdez, corresponsal activo del DIARIO DE AVISOS en Madrid.

Esta tarde tendrá lugar en la favorecida sociedad «El Paraíso», un baile que promete estar muy animado.

Hay una novedad; en el baile se estrenará un precioso piano de manubrio, cuyos acordes semejan á la perfección de una orquesta de bandurrias y guitarras.

Dentro de unos días se reunirá el Colegio Médico del partido de Segovia, para nombrar delegados de su seno que asistan á la Asamblea de médicos titulares, señalada en Madrid para el 15 del actual.

Esta tarde, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Enliesse, pasodoble.—Furine.
Zig zag, polka.—Fievet.
Los apuros en el mundo, preludio y couplets.—J. García Sastre.
Les patineurs, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Cyrano, pasodoble.—Mier.
Les hauzardes, mazurka.—Parés.
El Bateo, fantasía.—Chueca.
Laurire d'Avril, vals.—Depret.

Notas municipales

Sesión extraordinaria

A las cuatro y media abrió la sesión el señor Alcalde Presidente. Dicha sesión fué motivada por citación que se hizo á instancia de ocho señores Concejales.

El señor Arango preguntó si se había dado el carácter de urgente al asunto de que se había de tratar.

Hubo un pequeño incidente entre la presidencia y el señor Well motivada por la retirada del salón, antes de empezar la sesión, del señor Gila que es uno de los señores que firman la instancia.

Después de leída la solicitud, el señor Alcalde concedió la palabra á uno de los señores que la firman y usó de ella el señor Terradillos, el cual pidió que el Ayuntamiento tomase enérgicas medidas para procurar la rebaja de la carne.

El Sr. Entero, también firmante, se lamentó de la conducta de los vendedores de carnes en Segovia, que no han tratado de rebajar su precio, hasta que un industrial les ha hecho la competencia, y propone que si por algunas causas la carne volviera á subir, el Ayuntamiento ponga tablas reguladoras.

El Sr. Martín Higuera, conforme con lo que dicen los que antes han hablado, hace alguna historia de sus gestiones en este asunto y también se lamenta de la conducta de los vendedores que á él le aseguraron que perdían vendiéndola al precio que hasta ahora se ha vendido.

El Sr. Alcalde se mostró enérgico al calificar esta conducta y al defender los intereses del vecindario, y desde luego, dijo que se pondrían tablas reguladoras, si desapareciera la competencia que hoy ha producido la baja. Pidió al ayuntamiento que tomase este acuerdo, y además pidió que si faltase carne en los puestos que hoy compiten, establecerlos por cuenta del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento así lo acordó para el caso en que los abastecedores no pusiesen la carne al precio de 1'50 pesetas kilo, con hueso y á 2'55 sin hueso y en el caso también de que no sacasen la suficiente para el consumo público.

Por orden de la presidencia se procedió á la lectura de una instancia en que el Sr. Gila pide un local también en el Patín para vender la carne, en provecho del vecindario, 0'10 pesetas más barata que el de la competencia. El local lo solicita por un mes, que es por lo que se le concedió á don Pedro García.

El señor Matabuena propuso que se accediese á lo que el señor Gia, como industrial solicitaba.

El Ayuntamiento le concedió el local por lo que queda de mes, reservándose el derecho de utilizarlo, si lo necesitase.

Y se levantó la sesión de la que el público de Segovia debe conservar grato recuerdo, pues fué de las más útiles que se pueden celebrar.

Felicitamos á todos los Sres. concejales que á ella asistieron por su celo y por la actitud enérgica que han adoptado en beneficio de los intereses de la población.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Dá principio á las seis menos cuarto de la tarde con asistencia de un buen número de Sres. Diputados provinciales, presididos por el Sr. Rey Roldán, Presidente de la Corporación y leída el acta de la del jueves, lo cual no pudo hacerse en la sesión de anteayer, por no haber concurrido número suficiente de aquéllos, se suscita una ligera discusión motivada por el Sr. Rey González, diciendo que por qué no se le había dado conocimiento como Secretario habilitado, para extender el acta de referencia, y después de ser contestado por la Presidencia y de rectificarse uno de los extremos consignados en dicha acta, relacionados con el nombramiento de un Peón Caminero, continúa la lectura de la Memoria presentada por la Comisión permanente, por el capítulo que trata del Montepío de empleados, manifestando el Sr. Hernando que aun cuando suscribió lo que en aquella se dice, se reservaba su voto, porque había oído decir que en las bases se habían introducido modificaciones.

Queda aprobada la Memoria en cuanto por los debates no haya sido rectificada.

Se dá cuenta de una instancia de los celadores de los Establecimientos de Beneficencia pidiendo una gratificación por servicios prestados durante la ausencia de un compañero y á instancia del Sr. Páramo se acordó dar cuenta después, al leer los informes emitidos por la Comisión de Personal.

Se acordó, de conformidad con el informe de la Comisión provincial emitido en el oportuno expediente respecto de la comunicación de la Comisión de Zamora relacionada con la construcción de un Manicomio regional.

Respecto á la moción del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial para que sean gratificados los empleados que se ocuparon en los trabajos de quintas, á instancia de los Sres. Arribas y Hernando, se dejó su resolución hasta dar cuenta de todas las demás instancias de Personal.

Acto seguido se dá cuenta de las siguientes:

De D. Cándido Benito Gómez, escribiente, pidiendo aumento de sueldo.

De D. Francisco Rubio, oficial, pidiendo una gratificación.

De D. Hermenegildo Sanz, que se le ascienda á oficial.

De D. José Lobo, mozo de volante de la imprenta provincial, pidiendo aumento de sueldo.

De D. Silvestre Centeno, Conserje del Palacio provincial, pidiendo aumento de sueldo.

De D. Esteban Montero, meritorio pidiendo se le asigne sueldo.

Del Maestro sillero de los Establecimientos de Beneficencia, pidiendo una gratificación.

Y de D. Francisco Maseda, Maestro auxiliar de la Escuela de aquellos Establecimientos, pidiendo aumento de sueldo.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada, y después de discutido el punto suficientemente, la Asamblea acordó que las indicadas moción é instancias, pasaran á informe de la Comisión de Personal y Hacienda para que de común acuerdo emitieran su dictamen.

Se acordó pasara también á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Presidente del Certamen militar, organizado por la Revista «Anales del Ejército y de la Armada», pidiendo que esta Corporación coadyuve á los gastos que ocasione la publicación de los trabajos premiados en aquel certamen.

Se da cuenta del resultado del Congreso Regional Agrícola celebrado en Valladolid últimamente.

Ocupa la Presidencia el Sr. Vicepresidente de la Diputación, señor Páramo.

Discutido el asunto, se acordó que la Comisión provincial fije la cantidad que ha de darse para propaganda dejando el acordar respecto de los gastos que ocasione el Congreso en Segovia, para cuando se discuta el Presupuesto.

Ocupa de nuevo la Presidencia el Sr. Rey Roldán.

Dada cuenta de la propuesta de la Sra. Superiora de los Establecimientos de Beneficencia, relacionada con la concesión de una dote á cuatro asiladas en vez de costearlas la carrera de Maestras.

En votación ordinaria y por mayoría, se confirma el dictamen de la Comisión de Gobernación, desestimando la propuesta.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4

Ha llovido copiosamente y se ha desencadenado una gran tormenta.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guera:

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada, por servicios en el profesorado, á los capitanes de infantería D. Gregorio Ulzurrun, D. José López Detona, y al teniente de dicha arma D. Santiago Esteban.

Nombrando para el mando de los regimientos de la Constitución y de Navarra, á los coroneles D. Joaquín Rajal y D. Diego Pazos.

Concediendo merced de hábito de Santiago al señor conde de Casamontalvo.

Nombrando vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al general de brigada D. Santiago Díaz de Ceballos.

Nombrando jefe de la primera brigada de infantería de Cádiz al general de brigada don Antonio López de Haro.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada D. José Enrique Patiño, D. Jacinto Porta, don Leopoldo Cólogan, D. Antonio Lasso de la Vega, D. Juan Post, D. José González Arrua y don Casimiro Lacasa Goitia.

El Pimentón

Varias corporaciones y personalidades de la provincia de Murcia han telegrafiado al Gobierno interesándole una pronta resolución en el asunto del Pimentón.

Solicitan que se permita la mezcla con el aceite.

Llegadas

Canalejas y Sivela han llegado hoy á Madrid.

Ambos eran esperados en la estación por muchos amigos que les manifestaron de modo ostensible su cariño.

Suarez Inclán

Muy pronto saldrá el señor Suárez Inclán para visitar las obras del ferrocarril de Tamarite.

A San Sebastián

Mañana sale para San Sebastián el Subdirector de Obras públicas con objeto de acompañar á la Corte en su viaje de regreso á Madrid.

Ministro enfermo

El Sr. Romanones ha tenido que guardar cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Boda

En la iglesia de San Luis se ha verificado el enlace de la señorita doña Evarista Alvarez, hija del industrial segoviano don José, con el conocido joven don Alvaro Zardoín.

Funerales

Con gran pompa y solemnidad y ante una gran concurrencia se han verificado esta mañana en la iglesia de Santa Bárbara los funerales por el eterno descanso del alma del señor Oñate y Ruiz, Senador que fué por esa provincia.

Buque á pique

Telegrafían de Gijón:

A la entrada del puerto se ha ido á pique esta noche el pailebot «San Antonio y Animas».

La tripulación ha podido salvarse.

Situación grave

Según noticias de Washington, anoche, á última hora, se celebró en la Casa Blanca una segunda conferencia de los representantes de los mineros con los de las Compañías.

Tanto los primeros como los segundos se negaron á toda concesión.

Las negociaciones han quedado rotas por completo.

La prensa llama seriamente la atención acerca de la gravedad de la situación, pues las existencias de carbón han disminuído de una manera considerable y se teme una crisis, no solamente en la industria, sino también en las necesidades domésticas, sobre todo en vista de la proximidad del invierno.

De Marruecos

Las noticias que se reciben de Marruecos son cada vez más tranquilizadoras.

Son muchas las kábilas que se han sometido y el camino desde Fez á Maquinez está asegurado.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Car

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

SA-LA-MAN-CA

Venta de uva

Ha empezado la venta de uva, en el Terminillo.

Boletín religioso

Santos para hoy.

Nuestra Señora del Rosario, San Froilán, patrón de León, San Atilano, patrón de Tarazona, y Santa Gala.

Cultos para hoy

En las Religiosas de Santo Domingo, primer domingo del mes y fiesta del Santísimo Rosario. Por la mañana á las siete habrá misa y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo. A las diez misa solemne. Por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M. rosario, sermón, reserva y salve: Terminados estos actos habrá imposición de medallas.

Se venden

Ventanas y puertas de todas clases procedentes de una obra. Casa de Baños, darán razón.

Anuncio

El conocido industrial D. Miguel Gila, con el solo fin de favorecer los intereses del este vecindario, abre su nuevo establecimiento de carne de vaca, en el local denominado «El Patín», cuarto núm. 1, con los siguientes

PRECIOS

	Pesetas.	Cts.
Kilo sin hueso. . .	2	50
Id. con hueso. . . .	1	50

Anuncio

El conocido y acreditado industrial de esta capital, D. Eustaquio Ayuso, establecido en la calle de Malcocinado, núm. 14, ha tenido siempre y tiene en la actualidad, la costumbre de pagar en el acto y en ocasiones por adelantado, todas cuantas terneras que, como tal industrial, compra para la provisión de su establecimiento.

Pérdida

El día 30 de Septiembre desaparecieron del ferial del Espinar un novillo de dos años, en vena, pelo negro y al lomo, castaño obscuro, bien puesto y buena cuerna; y una novilla negra gamuña, con buena cornamenta y ha sido perniquebrada del pié izquierdo, conociéndosele bastante este defecto.

Su dueño, Aniceto Llorente, en el Caserío de San Pedro de Allas, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de su paradero.

Anuncio

En la noche del día primero del mes actual, viniendo de la feria del Espinar con dirección al pueblo de Monterrubio, el vecino del mismo, Casimiro Herrero, en el pueblo de Zarzuela del Monte, se le extravió un choto de su propiedad, de las señas que á continuación se expresan.

La persona en cuyo poder se encuentre, se servirá entregar á su dueño, quien después de gratificar, abonará los gastos causados.

Señas del choto

Edad, año y medio, pelo negro, blanco retinto, cuerna alegre, en buenas carnes.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

COMERCIO de novedades fundado el año 1864. Especialidad en equipos para novias para todas las fortunas

LA FAMA

MANTILLAS de encage, pañuelos de Manila, sedas y lanas. MANTONERIA Tapabocas, colchas, mantas, lencería, etc.

Pedro Romero Gilsanz

Juan Bravo, 24 (frente á la Iglesia de San Martín.)

Se han recibido en este antiguo comercio todos los géneros de novedad de vestidos para señora en seda, lana y algodón, como también colchas, mantas, tapabocas, mantones, lencería, etc., para la presente estación de otoño é invierno.

NOTA. Retores baratísimos, según sus clases.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

CRISTINO GONZALEZ

SIEMPRE LO MÁS NUEVO — SIEMPRE LO MEJOR

Bueno, bonito y barato.

GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases, se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricot, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta sí que es verdadera especialidad de la casa; cortes de gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Esta casa invita á comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.



JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, espadines y todo lo concerniente á militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

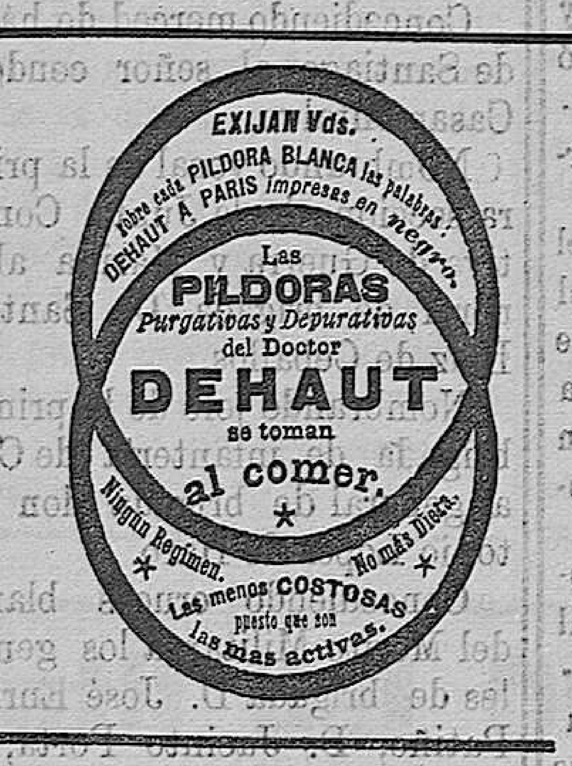
Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

Venta de pinos

Se hace en pública subasta el día 20 de Octubre á las diez de su mañana, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas y en la Casa Consistorial, de 1.580 pinos maderables divididos en siete lotes, á saber:

1.º	160	pinos á elegir, tasación	3.000 pts.
2.º	240	» » »	2.750 »
3.º	200	» » »	1.500 »
4.º	315	» » »	2.500 »
5.º	245	» » »	2.250 »
6.º	210	» » »	2.000 »
7.º	210	» » »	2.000 »
Totales.	1.580		16.000 pts.

Representantes.—Lino Bernabé y Juan Pedrazuela.



Anuncio

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, núm. 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

Se vende

la casa de las Siervas de María, Canongía Nueva, 15.

En la misma casa, dará razón la Comunidad.



Almoneda

De muebles de casa, hay un piano, á Plaza de Alfonso XII, número 5 pral.

De 9 á 12 y de 3 á 5.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Criada

Se necesita una que sepa guisar bien, planchar y fregar los pisos.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Santa Ana, 20.

Se vende

un faetón enganchado con dos caballos.

Razón: Leandro Martín, San Quirce, 6.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.--Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matrículas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.